



HOJA DE RUTA
PARA UN
**DESARROLLO
RURAL BAJO EN
EMISIONES PARA
LA REGIÓN
SAN MARTÍN**

VERSIÓN PRELIMINAR





HOJA DE RUTA
PARA UN
**DESARROLLO
RURAL BAJO EN
EMISIONES PARA
LA REGIÓN
SAN MARTÍN**

VERSIÓN PRELIMINAR

Documento producido por Earth Innovation Institute (EII) a partir de la Estrategia Regional de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones de San Martín al 2030, elaborado por el Gobierno Regional de San Martín.

La elaboración de este documento ha sido posible, principalmente, gracias al proyecto “Fostering Low-Emission Rural Development and Forest Carbon Finance in the Peruvian Amazon”.



Noviembre, 2022

1 Ficha técnica

Nombre del instrumento	Estrategia de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones de San Martín al 2030
Sigla	ERDRBE
Oficializada con	Ordenanza Regional 14-2021-GRSM/CR
Vigente desde	25/10/21
Articulación	La ERDRBE se articula al Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC), como un insumo para su actualización y un complemento para el cumplimiento de su visión, metas, objetivos y acciones estratégicas; la Visión del Perú al 2050 aprobada por el Acuerdo Nacional; además de a otros instrumentos y compromisos de nivel internacional, nacional y regional.
Contenido	<p>Tomo 1. Contiene el diagnóstico, marco conceptual, el componente de política pública y el plan al 2030 con objetivos, metas e intervenciones priorizadas. Responde a la pregunta: ¿Qué?</p> <p>Tomo 2. Matriz en Excel que detalla las metas de política anualizadas, la teoría del cambio, las intervenciones transversales y las específicas para las Unidades de Desarrollo Territorial (UDT), manera en la cuál se ha dividido el territorio y las Unidades socioambientales – (USA). Es actualizable y permite llevar un seguimiento de la implementación operativa de la estrategia. Responde a la pregunta: ¿Cómo?</p> <p>Plan de inversiones. Describe los costos, fuentes de financiamiento, brechas de recursos y estrategias de financiamiento necesarias para operativizar los 5 primeros años de la ERDRBE. Responde a la pregunta: ¿Cuánto me cuesta y cómo lo financio?</p>

I.

**¿POR QUÉ IMPULSAR UN
DESARROLLO RURAL
BAJO EN EMISIONES EN LA
REGIÓN SAN MARTÍN?**

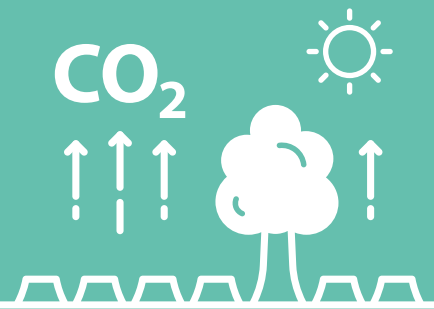
2

¿Qué significa desarrollo rural bajo en emisiones?

Es una forma de promover el desarrollo sostenible en el territorio, trabajando a dos niveles:

- En **incrementar la productividad**, generar riqueza y mejorar las condiciones de vida de la población rural; y
- En **reducir, detener y revertir la pérdida de bosques** y, en consecuencia, disminuir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

¿POR QUÉ LA DEFORESTACIÓN LIMITA NUESTRO DESARROLLO?



El proceso de deforestación tiene causas múltiples y complejas que conducen a formas inadecuadas de uso de la tierra, asociadas al empobrecimiento del suelo y a la expansión del área de uso agropecuario. Estas formas de producción resultan ineficientes, tienen baja productividad y, en general, proporcionan limitada rentabilidad. Así que además de generar pérdida de bosques, no aportan al desarrollo social y económico del departamento.

Sin embargo, la deforestación sí contribuye a agravar el problema global del cambio climático por la emisión de gases de efecto invernadero que se generan por la tala y quema de los bosques.

Abordar la deforestación, entonces, nos solo nos compromete con el desarrollo de nuestra región, sino también con las soluciones mundiales para enfrentar el calentamiento global.

3 ¿Qué es la ERDRBE?

Es un instrumento de gestión territorial que describe la política pública regional necesaria para mejorar la calidad de vida de la población rural y reducir el impacto negativo de la deforestación de los bosques amazónicos del departamento de San Martín.

Este instrumento define una hoja de ruta con metas al 2030, es decir, formas de intervenir en función de los problemas, necesidades y potencialidades particulares identificadas y priorizadas en el territorio regional a través de un proceso que ha sido participativo.

LA ERDRBE está compuesta por un documento de estrategia dividido en dos (02) tomos y su respectivo plan de inversiones para ser aplicado por el Gobierno Regional de San Martín, alineándose con los instrumentos de política de nivel internacional, nacional y regional existentes.

Son las gerencias y direcciones regionales las encargadas de conducir y liderar la implementación de la ERDRBE, aunque esta también cuenta con un espacio de gobernanza colectiva creado para asegurar la sostenibilidad de este proceso en el tiempo.

4 ¿Por qué es útil tener la ERDRBE?

Esta estrategia debe permitirnos:

- Orientar mejor las inversiones públicas.
- Optimizar la asignación de recursos públicos.
- Acceder a recursos de cooperación para poder implementarla.
- Alinear los recursos de la cooperación y de los proyectos existentes en el territorio.
- Atraer inversiones privadas.
- Acceder al mercado de carbono y beneficiarnos de los pagos por reducción de emisiones (REDD+).

5

Contexto en el que se desarrolla la ERDRBE



Compromisos

El desarrollo de la ERDRBE responde a compromisos nacionales e internacionales asumidos por la región. Estos son:

- ▶ Determinar cómo la Región San Martín va a disminuir en 80% la pérdida de cobertura de los bosques amazónicos al 2030, tomando como referencia los valores de deforestación actuales. Este es el compromiso del Acuerdo de Rio Branco y una meta ratificada en el Plan de Acción de Manaus por parte del Gobierno Regional de San Martín, en su calidad de miembro del Grupo de Trabajo de los Gobernadores por Clima y los Bosques (GCF-Task Force).
- ▶ Aportar a que el Gobierno Peruano alcance la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC, por sus siglas en inglés) que presentó ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) al suscribir el Acuerdo de París. La NDC es la respuesta peruana al cambio climático y constituye nuestro compromiso con la comunidad internacional para reducir las emisiones de GEI y limitar el aumento de la temperatura del planeta.
- ▶ Contribuir a los resultados de la Fase II y III de la Declaración Conjunta de Intención (DCI) sobre REDD+ suscritas por los Gobiernos de Perú, Noruega y Alemania. Este es un acuerdo voluntario de cooperación para lograr la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero producidas por la deforestación y degradación de los bosques en el Perú.



Oportunidades

El contexto actual también plantea oportunidades en las que contar con una estrategia de desarrollo bajo en emisiones es una ventaja:

- ▶ Actualmente, a nivel global se están promoviendo cadenas de abastecimiento libres de deforestación. Es decir, que los mercados globales demandando productos que demuestren que su huella de carbono ha sido neutralizada, condiciones que ya están imponiendo a la madera y productos de la agricultura y agroindustria tropicales, las llamadas regulaciones contra la “deforestación importada”. A futuro esta condición será imprescindible.

Estos esfuerzos, liderados principalmente por el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) a través de la Alianza por los Bosques Tropicales y países de la Unión Europea, abren mercados a aquellas jurisdicciones que puedan demostrar que han incrementado la calidad y competitividad de sus productos agrarios mientras disminuyen la deforestación.

II.

ELABORACIÓN DEL INSTRUMENTO DE POLÍTICA

6

Proceso de elaboración de la ERDRBE

1

PROBLEMA PÚBLICO

El proceso de elaboración de la ERDRBE partió de identificar el problema público que se debe abordar: la reducción de la calidad de vida de la población rural por la deforestación y degradación de los bosques amazónicos del departamento de San Martín.

2

DIAGNÓSTICO

La caracterización del problema ha requerido el uso de metodologías diversas para tener tres (03) diagnósticos que orienten el diseño del instrumento. Estos son:

- * **CAUSAS.** Análisis estadísticos y cualitativos de mecanismos causales de deforestación y cambio de uso de la tierra.
- * **TRABAS.** Análisis de cuellos de botella de la producción agropecuaria y forestal regional, y
- * **POTENCIALIDADES.** Análisis de polos de intensificación productiva, determinación de bosques vulnerables y zonas de amortiguamiento.

3

DISEÑO DE POLÍTICA

A la etapa de diagnóstico le siguió la construcción de los objetivos y metas de la política regional, así como el conjunto de intervenciones necesarias para alcanzarlos, pero diferenciadas por espacios territoriales.

2019 - 2020



4

CONSULTA CIUDADANA

La versión preliminar de la estrategia fue sometida a consulta ciudadana y socializada con actoras y actores sociales clave a nivel regional, recogándose sus aportes.

5

OPTIMIZACIÓN DEL INSTRUMENTO

Para gestionar los riesgos asociados a su implementación, la ERDRBE incluye salvaguardas necesarias para evitar impactos negativos sobre los pueblos indígenas, mujeres rurales, el patrimonio cultural y la biodiversidad. Cuenta también con una estructura para la gobernanza colectiva y un plan de monitoreo continuo para garantizar que sea un instrumento dinámico que se adapte al contexto futuro de la región.

6

APROBACIÓN DE LA ERDRBE

Mediante Ordenanza Regional 14-2021-GRSM/CR, el Gobierno Regional de San Martín aprobó la “Estrategia Regional de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones – ERDRBE, San Martín al 2030” y conformó una Comisión Técnica Regional de naturaleza permanente encargada de conducir su implementación y continua actualización.

7

Metodología para construir la ERDRBE

Enfoques empleados al conceptualizar la estrategia

- **Enfoque de paisaje.** Considera a un paisaje como una construcción social integrada por los ecosistemas y actoras y actores que influyen sobre ellos y los procesos vinculados a su gestión. La ERDRBE resalta la relación entre los bosques naturales con diversas intensidades de intervención y la presencia humana con actividades que ejercen presión sobre él.
- **Enfoque territorial.** Se pasa de la habitual gestión “sectorial” o por “proyectos” a una visión integral del territorio donde se articulan las condiciones de desarrollo social, económico y ambiental con las decisiones de nivel local, regional y nacional.
- **Enfoque de mecanismos de deforestación.** Destaca que la deforestación es resultado de la interacción compleja de un conjunto de causas de diferente alcance y tipo.
- **Enfoque de gestión adaptativa.** Plantea que la ERDRBE es y debe considerarse como un instrumento vivo y adaptativo, abierto a la mejora continua según la evolución del problema, la diversificación de sus actoras y actores y los cambios de contexto.

Teoría del cambio

En la elaboración de la ERDRBE se ha recurrido a diferentes metodologías, tanto para diagnosticar el problema público que se busca abordar y entenderlo en toda su magnitud y complejidad, como para establecer la mejor forma de abordarlo.

La Teoría de cambio es la metodología adoptada para identificar los principales resultados que se esperan alcanzar con la implementación de la estrategia y, a partir de ahí, definir aquellas intervenciones que los sectores y las partes involucradas deberán realizar para atacar las causas del problema y contribuir al logro de los objetivos.

Por lo tanto, la Teoría del cambio es un proceso continuo de reflexión y adaptación en el que se explora el cambio, es decir, el impacto en una realidad determinada, cómo ocurre y cómo se relaciona esto con las intervenciones que se quieren impulsar en un contexto, sector y/o grupo de personas en particular.

¿Qué es lo que queremos cambiar?

Romper la dinámica de:



Esta dinámica surge porque el poblador rural carece de ingresos suficientes para reinvertir en conservar el suelo y mantener su capacidad de producción en el tiempo, lo que deriva en un rápido deterioro de su capacidad productiva y por tanto de los ingresos generados, debiendo en consecuencia recurrir periódicamente a nuevos suelos para mantener su forma de producción, mediante la tala y quema de bosques.

Por eso, todas las intervenciones que plantea la ERDRBE están diseñadas para transformar de forma positiva las actividades que realizan los agentes de deforestación, en especial la del poblador rural, ese pequeño y mediano productor familiar que toma la decisión de deforestar porque, en sus circunstancias, no tiene otra mejor opción.

Los pequeños o medianos productores agropecuarios no pueden mejorar el rendimiento de sus áreas de producción, por carecer de derechos legales sobre la tierra, acceso a financiamiento formal y vinculación con mercados. Además, la importante presencia de economías ilegales (cultivo de coca, tráfico de tierras, entre otros) pueden hacer más rentable deforestar.

La ERDRBE espera proporcionarles un contexto favorable para incrementar su producción y mejorar su calidad de vida mientras se conservan los bosques colindantes. Así también, la estrategia busca generar incentivos para aquellos que conservan los bosques en San Martín ya sea en áreas naturales protegidas, concesiones de conservación y ecoturismo, concesiones forestales maderables, entre otras unidades.

1. La diversidad de actoras y actores que influyen en la conservación o degradación del bosque y operan a escalas espaciales específicas.



III.

DIAGNÓSTICO

8

Análisis de causas y mecanismos causales de la deforestación y cambio de uso

El análisis de causas y mecanismos causales de deforestación y cambio de uso consiste en un análisis participativo cualitativo que toma como insumos información geoespacial disponible de fuentes oficiales, datos estadísticos y consultas a múltiples actoras y actores a través de talleres con grupos focales. Toda la información que recoge se procesa utilizando la metodología DriveNet².

Este análisis ha permitido determinar:

- Los principales cambios de uso de la tierra a nivel departamental,
- Las principales causas directas e indirectas vinculadas a la deforestación y degradación de bosques amazónicos de la región,
- Los agentes vinculados a estos procesos, y
- Las causas y los mecanismos causales³ más importantes que explican la deforestación a nivel departamental.

Los resultados del análisis demuestran que:

- La deforestación en San Martín es un problema de alcance departamental, ya que ocurre en todas las 10 provincias y en los 77 distritos.
- La deforestación es resultado de la interacción de 41 causas directas (9) e indirectas (32); y varía según el ámbito de la Región, por lo que resulta necesario plantear intervenciones diferenciadas.
- San Martín ha perdido el 30% (1,496,621 ha) de sus bosques, por lo que el problema puede ser considerado de gran magnitud, más aún si durante el período entre el 2001 al 2021 se deforestaron 480,775 ha a un promedio anual de 22,894 ha/año y todavía existen más de 3,300,277 hectáreas de bosques amazónicos.
- Si bien San Martín muestra una tendencia a disminuir la pérdida de bosques amazónicos, no es posible afirmar que esta se haya consolidado.

². Instrumento de análisis de la deforestación desarrollado por el ICRAF para su aplicación en los procesos de elaboración de las ERDRBE en las jurisdicciones peruanas integrantes del GCF TF.

³. Los mecanismos causales son los procesos a través de los cuales los elementos y/o agentes operan, en contextos o condiciones específicas, determinando un cambio en la entidad afectada.

- La dinámica anual de la pérdida de bosques en San Martín en los últimos diecisiete años demuestra que existen factores económicos, políticos e institucionales que pueden hacer que la deforestación escale o disminuya abruptamente de un año a otro.
- Los cambios de uso más importantes corresponden a la conversión de bosques para la agricultura de café, cacao, maíz, arroz, pastos para ganadería, palma aceitera y cultivo de coca.
- La gran mayoría de cambios de uso descritos se producen en tierras sin categoría territorial asignada, bosques de producción permanente y predios privados.
- Agentes de deforestación identificados son: pequeños agricultores dedicados a cultivos de subsistencia y cultivos de exportación en superficies menores a 5 hectáreas; pequeños y medianos empresarios dedicados a la producción, almacenamiento y comercialización de productos con extensiones de cultivos en áreas entre 5 a 20 hectáreas; grandes empresarios dedicados a la producción, almacenamiento, transformación y comercialización de productos agropecuarios; el gobierno; la cooperación internacional; organizaciones y asociaciones de productores agropecuarios; comunidades nativas; ganaderos, entre otros.

9

Análisis de cuellos de botella en la producción regional

Este análisis se ha llevado a cabo mediante la herramienta de estudio FODA con el cual se determinan las limitantes para el desarrollo de una producción sostenible en la región, como las ventajas existentes.

Se enfocó en seis cadenas de valor: (destaque iconográfico)



Café



Palma aceitera



Ganadería



Cacao



Acuicultura



Turismo sostenible

Estas cadenas productivas fueron elegidas teniendo en cuenta criterios económicos y sociales, así como su importancia para el desarrollo sostenible del departamento.

Principales cuellos de botellas de las cadenas productivas agropecuarias

PRODUCCIÓN

- Brechas de rendimiento productivo, en comparación con promedios de Latinoamérica.
- Legalidad de la tierra, tanto para predios existentes como para procesos de expansión.
- Escaso acceso a financiamiento formal o con altas tasas de interés. Los productos financieros no siempre se adecuan a los calendarios agrícolas.
- Alta presencia de plagas y enfermedades.
- Alta tasa de productores independientes y bajo nivel organizativo, con excepción de la palma aceitera.
- Limitada adopción de nuevas tecnologías en el cultivo.

INSUMOS

- Alto costo de insumos químicos y equipos agropecuarios.
- Escasa producción y oferta de semillas híbridas o variedades de la región.
- Escaso o bajo porcentaje de uso adecuado de semillas certificadas.
- Deficiente operación para realizar la fertilización y/o abonamiento.
- Limitada adopción tecnológica por variables económicas y culturales.

TRANSFORMACIÓN

- Deficiente manejo de postcosecha.
- Insuficiente infraestructura de acopio y accesos.
- Deficiente aprovechamiento de la calidad de variedades mejoradas.
- Alta presencia de intermediarios en principales zonas de producción.
- Altos precios de equipos y herramientas de transformación.

COMERCIALIZACIÓN

- Limitaciones en la cadena logística.
- Brechas en la diversificación de mercado y el desarrollo de estrategias comerciales con base en tendencias.
- Requerimientos de calidad e inocuidad.
- Altos costos de implementación de estándares de certificación sostenibles (orgánico, fairtrade, UTZ, Mesa redonda de palma aceitera sostenible -RSPO, entre otros).

Principales cuellos de botellas de las cadenas de turismo sostenible

- Inadecuada identificación de demanda turística por ausencia de investigación de mercados meta y falta de estrategia para captar el segmento especializado de mayor gasto.
- Deficiente desarrollo de la oferta turística, causado por incorrecta gestión de recursos y atractivos turísticos priorizados, así como la limitada inversión pública y público-privada.
- Escasa profesionalización del sector empresarial turístico para la dirección y operación.
- Limitadas facilidades de conectividad y gestión de la información turística.
- Deficiente gestión estratégica público-privada del turismo, por insuficientes instrumentos de planificación y gestión entre gobiernos regional y locales, escaso presupuesto y falta de impulso de la cultura, conciencia ambiental, seguridad turística y gestión del riesgo.

10

Polos de intensificación productiva regional

Este estudio consistió en un análisis geoespacial que determina las áreas apropiadas para promover una agricultura intensiva, competitiva y sostenible, definiéndose así los polos de intensificación productiva.

Estos no cubren todo el territorio de la Región, solo las áreas donde es posible promover producción intensiva y sostenible en áreas ya deforestadas.

Entonces, los polos de intensificación productiva son corredores económicos regionales geográficamente definidos, donde se combinan una variedad de áreas con las condiciones agroclimáticas, de accesibilidad y cercanía a centros poblados o ciudades necesarias para el desarrollo de la agricultura, ganadería, acuicultura y plantaciones forestales de forma sostenible.

Este análisis concluye que San Martín cuenta con más de 1,353,784 hectáreas con condiciones agroclimáticas, en el caso de cultivos y crianzas, y otras, en el caso de acuicultura y turismo, adecuadas para el desarrollo de las cadenas productivas priorizadas, de accesibilidad y fuerza laboral ideales.

Esto quiere decir que son las áreas en donde se puede incrementar la producción sostenible en las mejores condiciones posibles, por tanto, son las prioritarias para inversión en intensificación productiva sostenible.

POLOS DE INTENSIFICACIÓN PRODUCTIVA SOSTENIBLE EN ZONAS INTERVENIDAS

SAN MARTÍN

1,353,784 ha

con diversas situaciones favorables para la intensificación productiva.

Divididas en:

- 783,597 ha** → APTITUD PRODUCTIVA + ACCESIBILIDAD + FUERZA LABORAL
- 32,403 ha** → APTITUD PRODUCTIVA + FUERZA LABORAL
- 393,342 ha** → APTITUD PRODUCTIVA + ACCESIBILIDAD
- 143,441 ha** → APTITUD PRODUCTIVA

-
- ▶ **APTITUD PRODUCTIVA:** condiciones agroecológicas adecuadas.
 - ▶ **ACCESIBILIDAD:** a menos de 5 km de centros poblados y accesible por carreteras o caminos rurales hasta un máximo de una hora de distancia.
 - ▶ **FUERZA LABORAL:** población adulta con capacidad de trabajo.

De igual modo, como parte de este análisis se determinaron bosques vulnerables, es decir, aquellos bosques relativamente más expuestos a ser deforestados por su cercanía a un conjunto de condiciones que se correlacionan con procesos de deforestación, como son, entre otras, áreas de cultivo previamente deforestadas, centros poblados y vías de comunicación, etc.

Para identificar estas áreas se recurrió a la plataforma Geobosques del Ministerio del Ambiente (2018), determinándose que de las 3,344,540 ha de bosques de San Martín, el 27% tiene riesgo de ser deforestado (896,599 ha).

Con la finalidad de reducir el riesgo de que los polos de intensificación se conviertan en puntos de irradiación de nueva deforestación, en particular sobre los bosques más vulnerables, se identificaron las zonas de amortiguamiento o buffer.

MITIGACIÓN DE RIESGOS



Se han establecido 4 zona de amortiguamiento de los polos de intensificación productiva.

La creación de una zona de amortiguamiento de los bosques vulnerables identificados ayuda a reducir el riesgo de deforestación por expansión agropecuaria o de plantaciones.

¿Cómo funcionan?

Planificando el uso del paisaje, de modo que se respeten los remanentes de bosques e, incluso, se recupere cobertura a través de sistemas agroforestales o silvopastoriles, cuando las condiciones ecosistémicas y productivas así lo permitan.

IV.

HOJA DE RUTA

11

Visión y objetivos

Visión regional

En el 2030, la Región San Martín logra un desarrollo sostenible, incrementando sus índices de productividad y competitividad, a través de la producción de bienes y servicios bajos en emisiones, bajo un enfoque de inclusión, género e interculturalidad.

Objetivo general

Mejorar la calidad de vida de la población rural y reducir el impacto negativo causado por la deforestación de los bosques amazónicos del departamento de San Martín al 2030.

Objetivos específicos

- ▶ Mejorar la calidad y acceso a los servicios públicos de la población rural, con especial atención en las mujeres, pueblos indígenas y jóvenes, como parte de una sociedad justa, inclusiva y sin corrupción.
- ▶ Promover la producción sostenible de bienes y servicios bajos en emisiones, e incrementar la competitividad regional, y
- ▶ Conservar de manera sostenible los bosques amazónicos adoptando medidas frente al cambio climático.

12 Metas y resultados

La ERDRBE tiene metas al 2030 centradas en tres ejes, cuyas prioridades son:

ECONÓMICO	AMBIENTAL	SOCIAL
Enfocado en la producción	Enfocado en la protección	Enfocado en la inclusión
Su prioridad es incrementar los rendimientos promedio de las principales cadenas de valor, incrementar el PBI agropecuario, mejorar los índices de competitividad regional, incrementar los ingresos por acuicultura, turismo y las exportaciones, así como consolidar la cadena de valor del biocomercio y los productos forestales no maderables.	Su prioridad es disminuir la deforestación, restaurar áreas degradadas, incrementar las áreas con manejo forestal sostenible y con derechos, abordar la gestión sostenible de cuencas y la reducción de las emisiones.	Su prioridad es ofrecer mejor cobertura de servicios de agua potable, saneamiento, educación y energía eléctrica; reducir los índices de desnutrición y anemia, disminuir la violencia de género, e incrementar el acceso de las mujeres a la educación superior, todo ello con las poblaciones rurales.

16 Resultados esperados del eje económico:

- Ubicar a la Región dentro de los 8 primeros puestos en competitividad.
- Incrementar a 147.4 millones de dólares las exportaciones de la región San Martín.
- Incrementar el PBI agropecuario a 2,387,850 miles de soles.
- Incrementar el PBI del sector pesca y acuicultura a 5,281.3 miles de soles.
- Incrementar el rendimiento promedio regional a 80 quintales de café por hectárea.
- Incrementar el rendimiento promedio regional a 2.5 t de cacao por hectárea.
- Incrementar el rendimiento promedio regional a 8 t de maíz por hectárea.
- Incrementar el rendimiento promedio regional a 10 t de arroz por hectárea.
- Incrementar el rendimiento promedio regional a 20 t de palma por hectárea.
- Incrementar el rendimiento promedio regional a 15 t de plátano por hectárea.
- Incrementar el rendimiento promedio regional a 40 t de naranja por hectárea.
- Incrementar el rendimiento promedio regional a 20 t de limón tahití por hectárea.
- Incrementar el rendimiento promedio regional a 20 litros de leche/vaca/día.
- Incrementar el rendimiento promedio regional a 300 kilos de carne por cabeza.
- Incrementar a 1´ 468,919 los arribos de ciudadanos nacionales y extranjeros a establecimientos de hospedaje (Miles de arribos).
- Incremento a S/. 10'000,000 de inversiones en bionegocios.

5 Resultados esperados del eje ambiental:

- Reducir al 15% la emisión de GEI en el sector USCUS .
- Reducir la tasa deforestación a menos de 4,800 hectáreas por año.
- Restaurar 29,566 ha de paisajes forestales.
- Incrementar a 790,712.42 ha de paisajes forestales maderables y no maderables con aprovechamiento sostenible y conservación.
- Incrementar a 24 el número de unidades hidrográficas que implementen alguna modalidad de gestión sostenible.

11 Resultados esperados del eje social:

- Ubicar a San Martín dentro de las 9 regiones con mayor Índice de Desarrollo Humano Sostenible.
- Reducir a 2% la proporción de desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años.
- Reducir a 18% la proporción de niños de 6 a 35 meses con anemia.
- Incrementar a 91% el acceso al servicio de agua potable.
- Incrementar a 71% el acceso al servicio de saneamiento.
- Incrementar a 99% el acceso al servicio de energía eléctrica.
- Incrementar a 52% el porcentaje de estudiantes de 4.º grado de primaria que logran comprender textos escritos.
- Incrementar a 38% el porcentaje de estudiantes de 4.º grado de primaria que logran el aprendizaje en pruebas de matemáticas
- Incrementar a 40% la tasa neta de matrículas en educación superior (17 a 24 años).
- Incrementar a 50% el porcentaje de mujeres que alcanzan nivel de educación superior.
- Reducir al 25% el porcentaje de violencia de género e integrantes del grupo familiar en la Región San Martín.

13 Intervenciones

Para fines técnicos, la ERDRBE han dividido cada región en estratos de menor tamaño, denominados Unidades de Desarrollo Territorial (UDT). Las UDT constituyen las macrounidades en las que se interviene. Están definidas por sus características físicas, económicas, políticas y sociales, sumadas a la ocurrencia de procesos de deforestación similares.

La ERDRBE divide a la Región San Martín en 4 Unidades de Desarrollo Territorial (UDT):

- Alto Mayo
- Bajo Huallaga
- Huallaga Central - Bajo Mayo
- Alto Huallaga

A su vez, cada porción del territorio está conformada por un conjunto de Unidades Socioambientales (USA), definidas por la condición legal de determinados espacios y de los actores que actúan en ellos. Dada la diversidad de actoras y actores relacionados con el bosque, que ocupan o son responsables de gestionar estos espacios, se han establecidos intervenciones diferenciadas.

La ERDRBE establece 15 Unidades Socioambientales (USA):

- Predios de agricultura familiar con producción destinada al autoconsumo y productos de exportación, con título o sin título de propiedad
- Predios privados dedicados a la producción comercial (arroz)
- Predios privados para ganadería de leche y carne
- Empresas comercializadoras de palma y sus derivados
- Territorios de comunidades nativas
- Territorios de comunidades campesinas
- Concesiones de Conservación y Ecoturismo
- Concesiones Forestales Maderables
- Parque Nacional Cordillera Azul
- Parque Nacional Río Abiseo
- Bosque de Protección Alto Mayo
- ACR Cordillera Escalera
- ACR Bosques Shunte Mishollo
- Zonas de conservación y recuperación de ecosistemas (ZOCRE)
- Tierras sin categoría territorial asignada

Teniendo en cuenta esto, las ERDRBE establece un paquete de intervenciones por Unidades de Desarrollo Territorial y Unidades Socioambientales, así como otras que son transversales.

USA	Intervenciones	UDT Huallaga Central Bajo Mayo	UDT Alto Mayo	UDT Alto Huallaga	UDT Bajo Huallaga	
Predios de agricultura familiar con producción destinada al autoconsumo y productos de exportación, con título o sin título de propiedad.	Otorgamiento de derechos sobre la tierra/bosques	X	X	X	X	
	Asistencia técnica con enfoque bajo en emisiones	X	X	X	X	
	Manejo, conservación y recuperación de suelos degradados	X	X	X	X	
	Fertilización de áreas productivas de acuerdo con la etapa fenológica del cultivo	X	X	X	X	
	Instalación de sistemas de fertirriego	X	X	X	X	
	Reconversión y diversificación productiva	X	X	X	X	
	Promoción de agricultura familiar con enfoque de mercado	X	X	X	X	
	Asistencia técnica para el desarrollo de la acuicultura	X	X	X	X	
	Incentivos financieros para la acuicultura	X	X	X	X	
	Programa de acceso al financiamiento agropecuario condicionado	X	X	X	X	
	Implementación de infraestructura productiva con énfasis a la agroexportación	X	X	X	X	
	Fortalecimiento de capacidades en gestión de la calidad en las distintas cadenas de valor	X	X	X	X	
	Promoción de modelos asociativos sostenibles	X	X	X	X	
	Certificación orgánica y Comercio Justo	X	X	X	X	
	Predios privados dedicados a la producción comercial (arroz)	Otorgamiento de derechos sobre la tierra/bosques	X	X	X	X
		Promoción y desarrollo de proveedores de semillas mejoradas	X	X	X	X
Promoción de Sistemas de producción sostenibles		X	X	X	X	
Reconversión y diversificación productiva			X	X	X	
Programa de acceso al financiamiento agropecuario condicionado			X	X	X	
Promoción de modelos asociativos sostenibles			X	X	X	
Implementación de infraestructura productiva baja en emisiones			X	X	X	
Promoción y acceso a los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MERESE)			X	X	X	

Predios privados para ganadería de leche y carne	Otorgamiento de derechos sobre la tierra/bosques	X	X	X	X
	Asistencia técnica para el mejoramiento de pastos y ganadería	X	X	X	X
	Manejo, conservación y recuperación de suelos degradados	X	X	X	X
	Mejoramiento genético de ganado bovino	X	X	X	X
	Programa de acceso al financiamiento agropecuario condicionado	X	X	X	X
	Promoción de modelos asociativos sostenibles	X	X	X	X
	Implementación de infraestructura productiva baja en emisiones	X	X	X	X
	Promoción y acceso a los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MERESE)	X	X	X	X
Empresas comercializadoras de palma y sus derivados.	Otorgamiento de derechos sobre la tierra/bosques			X	X
	Acceso a financiamiento para modelos de asociación con pequeños productores			X	X
	Acompañamiento de acuerdos comerciales entre empresas y medianos productores			X	X
	Ampliación de estudios de HCS y HCV para nuevas áreas potenciales para asociación con pequeños productores			X	X
Territorios de comunidades nativas	Concluir reconocimiento y titulación	X			X
	Asistencia técnica para el manejo agroforestal	X	X		X
	Promoción de bionegocios con productos forestales no maderables	X	X		X
	Fortalecimiento de capacidades	X	X		X
	Identificación y apertura de mercado para productos del bosque.	X	X		X
	Transferencias de Incentivos para protección de bosques	X	X		X
	Infraestructura comunitaria (Tambos, Cobertizos, almacenes, cocinas mejoradas, Baños)	X	X		X
	Servicios básicos de calidad	X	X		X
	Solución de conflictos en las CCNN		X		
Concesiones de Conservación y Ecoturismo	Incentivos financieros para promoción del ecoturismo y turismo comunitario	X	X	X	X
	Asistencia técnica para la gestión del turismo y acciones integradas para el desarrollo de las organizaciones o emprendimientos comunitarios	X	X	X	X
	Promoción de bionegocios con productos forestales no maderables	X	X	X	X
	Promoción de mercados turísticos	X	X	X	X

Concesiones Forestales Maderables	Exclusión y compensación de concesiones forestales maderables a solicitud del concesionario	X		X	
	Incentivos financieros para manejo forestal sostenible	X		X	
	Nuevos mecanismos de pagos de deudas por sanciones	X		X	
Parque Nacional Cordillera Azul	Sensibilización para el fortalecimiento del control y vigilancia en zona de amortiguamiento	X			
	Fortalecer el control y vigilancia	X			
	Promover acuerdos de conservación con cadena de valor para aquellos productos sostenibles con el parque.	X			
	Promoción del turismo comunitario en zona de amortiguamiento y al interior del parque	X			
	Promoción de agroforestería sostenible en zona de amortiguamiento y al interior del parque	X			
Parque Nacional Río Abiseo	Promover acuerdos de conservación con cadena de valor para aquellos productos sostenibles con el parque.	X			
	Promoción del turismo comunitario en zona de amortiguamiento y al interior del parque	X			
	Promoción de agroforestería sostenible en zona de amortiguamiento del parque	X			
Bosque de Protección Alto Mayo	Fortalecer el control y vigilancia		X		
	Sensibilización para el fortalecimiento del control y vigilancia en zona de amortiguamiento		X		
	Promover acuerdos de conservación con cadena de valor para aquellos productos sostenibles con el ANP		X		
	Promoción del turismo comunitario en zona de amortiguamiento y al interior del ANP		X		
	Promoción de agroforestería sostenible en zona de amortiguamiento y al interior del BPAM		X		
	Asistencia técnica para el desarrollo agroforestal diseñados e implementados junto a SERNANP		X		
	Incentivos financieros para promoción del ecoturismo y turismo comunitario		X		
ACR Cordillera Escalera	Fortalecer el control y vigilancia				X
	Sensibilización para el fortalecimiento del control y vigilancia en zona de amortiguamiento				X
	Promover la planificación comunal en centros poblados del interior en base a la zonificación y zona de amortiguamiento teniendo como base al Plan Maestro (incluye acuerdos de conservación)				X
	Promoción y difusión de circuitos turísticos en zona de amortiguamiento				X
	Promoción de agroforestería sostenible en zona de amortiguamiento				X
	Recuperación de la red hídrica en la zona de influencia de la ACR				X

	Incentivos financieros para promoción del ecoturismo y turismo comunitario				X
	Asistencia técnica para el desarrollo agroforestal diseñados e implementados				X
ACR Bosques Shunte Mishollo	Elaborar lineamientos de uso de recursos y demarcación de límites			X	
	Fortalecer el control y vigilancia			X	
	Sensibilización para el fortalecimiento del control y vigilancia en zona de amortiguamiento			X	
	Promoción de agroforestería sostenible en zona de amortiguamiento			X	
	Promoción y difusión de circuitos turísticos en zona de amortiguamiento			X	
	Promover la planificación comunal en centros poblados del interior en base a la zonificación y zona de amortiguamiento teniendo como base al Plan Maestro (incluye acuerdos de conservación)			X	
	Recuperación de la red hídrica en la zona de influencia de la ACR			X	
	Incentivos financieros para promoción del ecoturismo y turismo comunitario			X	
Zonas de conservación y recuperación de ecosistemas (ZOCRE)	Adecuación de ZOCRE a unidad de ordenamiento forestal y/o título habilitante forestal y de fauna silvestre de acuerdo a LFFS (Ley 29763)	X	X		X
	Fortalecimiento de capacidades de los responsables de la administración de las nuevas categorías de ordenamiento forestal y títulos habilitantes forestales	X	X		X
	Elaboración del plan/declaración de manejo de las nuevas categorías de ordenamiento forestal y títulos habilitantes forestales	X	X		X
	Inscripción en el catastro forestal y en registros públicos	X	X		X
Tierras sin categoría territorial asignada	Creación y establecimiento de unidades de ordenamiento forestal, otorgamiento de títulos habilitantes forestales y tenencia de la tierra	X	X	X	X
	Fortalecimiento de capacidades de los responsables de la administración de las nuevas categorías de ordenamiento forestal y títulos habilitantes forestales	X	X	X	X
	Elaboración del plan/declaración de manejo de las nuevas categorías de ordenamiento forestal y títulos habilitantes forestales	X	X	X	X
	Inscripción en el catastro forestal y en registros públicos	X	X	X	X
	Restauración de áreas degradadas	X	X	X	X

Transversales por UDT	Acuerdos con rondas campesinas y rondas nativas para cumplimiento de compromisos de no deforestación y tráfico de tierras e invasiones	X	X	X	X
	Fortalecimiento del monitoreo de la cobertura de bosques y control de la tala ilegal (deforestación, extracción de especies forestales de valor comercial y forestales para tutores de cultivos)	X	X	X	
	Mejoramiento de vías de acceso	X	X	X	X
	Restauración ecológica del paisaje	X	X	X	X
	Mejor cobertura y calidad de servicios de educación y salud	X	X	X	X
	Programa de servicios públicos móviles	X	X	X	X
	Promoción Marca “San Martín Región” y “Aliados por la Conservación”	X	X	X	X
Transversales a escala departamental San Martín	Zonificación Agroecológica	X	X	X	X
	Zonificación forestal, bosques sin categoría asignada, incluyendo las ZOCRE actuales y propuestas.	X	X	X	X
	Promoción de actividad agrícola, pecuaria y acuícola adaptada al cambio climático	X	X	X	X
	Aprovechamiento del recurso forestal maderable, provenientes de sistemas agroforestales sostenibles.	X	X	X	X
	Programa de incentivos a la restauración comunitaria con salvaguardas sociales y ambientales	X	X	X	X
	Implementación del FONDESAM	X	X	X	X
	Programa de Gestión Empresarial	X	X	X	X
	Implementación de la marca “San Martín Región”	X	X	X	X
	Fortalecimiento de la equidad de género y poblaciones vulnerables	X	X	X	X
	Programa de emprendimiento rural juvenil, para promover el empalme generacional.	X	X	X	X
	Mejorar la competitividad de la oferta e identificación de la demanda turística	X	X	X	X
	Promoción de la planificación comunal en centros poblados	X	X	X	X
	Fortalecer los procesos de Investigación, innovación, y transferencia tecnológica para la producción baja en emisiones	X	X	X	X
	Promoción de emprendimientos agroindustriales de la pequeña empresa sobre la base de los productos del biocomercio	X	X	X	X
	Promoción de productos derivados y gestión de calidad	X	X	X	X
Implementación del Sistema de Formalización del Uso de la Tierra y Recursos Naturales	X	X	X	X	

Promover servicios de asesoramiento empresarial en inversiones y facilitación del crédito	X	X	X	X
Diseño de productos financieros para la producción baja en emisiones	X	X	X	X
Promoción y Desarrollo de alianzas comerciales entre grandes, medianas, pequeñas empresas y productores organizados y no organizados para producción baja en emisiones	X	X	X	X
Estrategia de promoción de productos regionales bajos en emisiones	X	X	X	X
Acuerdo regional de producción baja en emisiones e implementación de iniciativa de campeones por los bosques tropicales (TFC) en el marco de la coalición público-privada por una producción sostenible	X	X	X	X
Programa de capacitación para funcionarios del gobierno regional sobre ética y anticorrupción	X	X	X	X
Simplificación administrativa de tramites de derechos sobre la tierra y los recursos naturales	X	X	X	X
Implementar un clasificador de cargos acorde a la normativa vigente para lograr la competitividad de los funcionarios públicos	X	X	X	X
Fortalecimiento de la oficina de control interno del Gobierno Regional San Martín y la fiscalía anticorrupción regional	X	X	X	X
Campañas de difusión y promoción para prevenir actos de corrupción en los procesos del código de ética de la gestión pública	X	X	X	X
Implementación de la Mesa Regional de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre	X	X	X	X
Capacitación a comunidades nativas, campesinas y custodios forestales	X	X	X	X
Equipamiento a rondas y custodios forestales	X	X	X	X
Implementación de unidad de control forestal y de fauna silvestre en el ARA (gastos corrientes)	X	X	X	X
Implementación de unidad de control forestal y de fauna silvestre en el ARA (gastos de inversión)	X	X	X	X
Fortalecimiento de las fiscalías especializadas en materia ambiental regionales	X	X	X	X
Implementación de operativos coordinados para el control forestal	X	X	X	X
Elaboración, aprobación e implementación de procedimiento regional integrado del cambio de uso actual para tierras A y C (Artículo 38 de la LFFS, Ley 29763) con procedimientos de otorgamiento de la propiedad agraria (titulación de predios y adjudicaciones)	X	X	X	X

14 Gobernanza

La implementación de la ERDRBE requiere un escenario multinivel y multiactor que permita la articulación fluida al interior del Gobierno Regional (entre gerencias), como también hacia los diferentes niveles de gestión que se dan en el territorio para una óptima intervención conjunta. Así tenemos procesos que ocurren:

- ▶ **Por encima**, e implica articular la gestión regional a los sectores, programas y proyectos del gobierno nacional, y
- ▶ **Por debajo**, se dan en el mismo territorio y tienen puntos de coincidencia y consistencia. Pueden ser ejecutados por los Gobiernos Locales como por otros grupos organizados con presencia relevante.

La ERDRBE plantea, entonces, que para asegurar la gobernanza colectiva que el proceso de implementación requiere, el Gobierno Regional debe:

- Conformar un espacio de coordinación intergerencias que reporte al más alto nivel institucional.
- Designarle una Secretaría Técnica, a la que se asigne un titular con dedicación completa y exclusiva a la implementación de la estrategia.
- Establecer espacios de participación de los diferentes actores y actoras en forma ordenada.

GOBERNANZA DE LA ERDRBE DE SAN MARTÍN

La Comisión Técnica Regional para el Desarrollo Rural Bajo en Emisiones fue instalada el 2021, cuenta con un reglamento y un plan de trabajo anual aprobados el 2022.

La Secretaría Técnica es asumida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del GORE.

15 Plan de inversión

El Plan de inversión que acompaña a la ERDRBE es el instrumento operativo para los primeros cinco años de implementación.

Propone una priorización de intervenciones a ejecutarse en el período 2021-2025 y describe los costos, fuentes de financiamiento, brechas de recursos y estrategias de financiamiento necesarias.

El Plan de inversión organiza las intervenciones territoriales propuestas en la ERDRBE bajo una lógica de programas temáticos que permitirá facilitar su articulación con diferentes instrumentos de gestión pública regionales y nacionales.

16 Monitoreo de la ERDRBE

La ERDRBE prevé la creación de una Unidad de Monitoreo permanente de la implementación, liderada por el Gobierno Regional desde la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto. Su diseño está en marcha y se articula con información geoespacial pertinente provista por canales oficiales.



HOJA DE RUTA
PARA UN
**DESARROLLO
RURAL BAJO EN
EMISIONES PARA
LA REGIÓN
SAN MARTÍN**

VERSIÓN PRELIMINAR